

EDICTO

Nº Edicto: 2569

Carátula: BANCO DE LA PAMPA S.E.M. C/ LENCINA HUGO DENIS S/ EJECUTIVO (c)

Número de Expediente: Recep.:D-4CI-6231-C2017

1ª Ins.:D-4CI-6231-C2017

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/05/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/05/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5778

Texto del edicto:

El Dr. Federico Emiliano Corsiglia, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 9 de la Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Unica, cita al Sr. Hugo Denis Lencina, DNI N° 33.291.981, para que en el plazo de 5 días se presente a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "BANCO DE LA PAMPA S.E.M. C/ LENCINA HUGO DENIS", Expte. N° D-4CI-6231-C2017, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por UN (1) día en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial. Cipolletti, 21 de mayo de 2019. Fdo. Noelia Alfonso. Secretaria.